

Dec. No. 383-08 que confirma los Subdirectores Generales de Aduanas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 383-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La Lic. Ruth Méndez, queda confirmada Subdirectora Administrativa de la Dirección General de Aduanas.

ARTÍCULO 2.- La Lic. Leticia Peña Cortorreal, queda confirmada Subdirectora General de la Dirección General de Aduanas.

ARTÍCULO 3.- La Lic. Belkis Luna Portes, queda confirmada Subdirectora de Zonas Francas de la Dirección General de Aduanas.

ARTÍCULO 4.- El Dr. Eduardo Rodríguez Apolinario, queda confirmado Subdirector Técnico de la Dirección General de Aduanas.

ARTÍCULO 5.- El Lic. Luis Sánchez Díaz, queda confirmado Subdirector Operativo de la Dirección General de Aduanas.

ARTÍCULO 6.- El Ing. Heriberto Minaya, queda confirmado Subdirector de Información y Tecnología de la Dirección General de Aduanas.

ARTÍCULO 7.- Envíese a la Dirección General de Aduanas, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ